



COMITÉ DE TRANSPARENCIA

MINUTA

DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las dieciséis horas con veinte minutos del dieciocho de octubre de dos mil once, en el domicilio que ocupa el Instituto Electoral del Distrito Federal, ubicado en la calle de Huizaches número 25, Colonia Rancho los Colorines, Delegación Tlalpan, tuvo verificativo la décima sesión ordinaria del Comité de Transparencia, convocada en términos de lo establecido en el artículo 47 del Reglamento del Instituto Electoral del Distrito Federal en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y de conformidad con los artículos 9, 13 y 44 fracción I del Reglamento de Funcionamiento del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Distrito Federal.

LISTA DE ASISTENCIA

Presidente:

Gustavo Anzaldo Hernández

Consejero Presidente

Secretario:

José Jacinto Díaz Careaga

Titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales

Vocales:

Bernardo Valle Monroy

Secretario Ejecutivo

Samuel Alberto Cervantes López

Encargado del despacho de la Secretaría Administrativa

Julio Enrique de la Fuente Rocha

Encargado del despacho de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados

Jaime Alfredo González Amaro

Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos

Integrantes:

José Rico Espinosa

Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos



COMITÉ DE TRANSPARENCIA

Miguel Ramírez Pérez

Representante del Contralor General, Miguel Ángel Mesa Carrillo

Invitados permanentes:

Dinorah López Martínez

Representante de la Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala Pérez

Xavier Castañeda Espinosa de los Monteros

Representante del Consejero Electoral Ángel Rafael Díaz Ortiz

Dulce Alejandra Camacho Ortiz

Representante de la Consejera Electoral Carla A. Humphrey Jordan

Nahúm Rodrigo Flores Meza

Representante de la Consejera Electoral Yolanda C. León Manríquez

Isaac Gutiérrez Armenta

Representante del Consejero Electoral Néstor Vargas Solano

Previa verificación del quórum legal requerido para sesionar, se propuso el siguiente proyecto de orden del día:

1. Lectura y, en su caso, aprobación del proyecto de orden del día.

2. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de minuta correspondiente a la décimo cuarta sesión extraordinaria del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Distrito Federal, celebrada el 6 de octubre de 2011.

3. Seguimiento de acuerdos aprobados por el Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Distrito Federal, correspondiente al tercer trimestre de 2011.

4. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del informe de actividades del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Distrito Federal, correspondiente al tercer trimestre de 2011.

5. Presentación y análisis del informe estadístico de la tramitación de las solicitudes de información pública, que presenta la Oficina de Información Pública del Instituto

Electoral del Distrito Federal, correspondiente al tercer trimestre de 2011.

6. Presentación del formato de captura de datos de las solicitudes de información pública hasta el tercer trimestre de 2011.

7. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de resolución que emite el Comité de Transparencia, respecto de la solicitud de información presentada por el ciudadano Roberto Enrique González Perea, identificada con el número de folio 3300000072811.

8. Presentación de la propuesta de modificaciones del Manual de la Oficina de Información Pública del Instituto Electoral del Distrito Federal.

9. Asuntos generales.

El Presidente del Comité de Transparencia, licenciado Gustavo Anzaldo Hernández sometió a consideración de los integrantes de este Comité el proyecto de orden del día.

Al no haber comentarios al respecto, los integrantes del Comité lo aprobaron por unanimidad de votos, desahogándose de la manera siguiente:

2. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de minuta correspondiente a la décimo cuarta sesión extraordinaria del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Distrito Federal, celebrada el 6 de octubre de 2011.

El Presidente del Comité de Transparencia, licenciado Gustavo Anzaldo Hernández sometió a consideración de los miembros del Comité el punto de mérito.

Al no haber comentarios sobre el particular, los integrantes de este Comité aprobaron por unanimidad de votos el siguiente:

ACUERDO CT-057/11. Se aprueba la minuta correspondiente a la décimo cuarta sesión extraordinaria del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Distrito Federal, celebrada el 6 de octubre de 2011.

3. Seguimiento de acuerdos aprobados por el Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Distrito Federal, correspondiente al tercer trimestre de 2011.

El Presidente del Comité de Transparencia, licenciado Gustavo Anzaldo Hernández sometió a consideración el punto de mérito. Al no haber comentarios al respecto, se dio por recibido este documento.

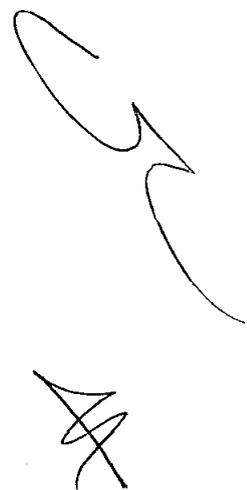
4. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del informe de actividades del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Distrito Federal, correspondiente al tercer trimestre de 2011.

El Presidente del Comité de Transparencia, licenciado Gustavo Anzaldo Hernández sometió a consideración el punto mencionado.

El Secretario del Comité, licenciado José Jacinto Díaz Careaga informó que se recibieron observaciones de forma por parte del maestro Jaime Alfredo González Amaro, titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos. También, de la Presidencia de este órgano colegiado y del maestro Samuel Alberto Cervantes López, encargado del despacho de la Secretaría Administrativa.

No habiendo más comentarios al respecto, los miembros del Comité de Transparencia aprobaron por unanimidad de votos el siguiente:

ACUERDO CT-058/11. Se aprueba el Informe de Actividades del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Distrito Federal, correspondiente al tercer trimestre de 2011, con las observaciones planteadas por los integrantes del Comité. Asimismo, se aprueba su remisión a la Comisión de Normatividad y Transparencia para que emita su opinión conforme a lo previsto en el Artículo 49, fracción XIII, del Reglamento del Instituto Electoral del Distrito Federal en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública, solicitando a dicha instancia que por su conducto se remita al Secretario Ejecutivo a efecto de incorporarlo en el orden del día de la sesión del Consejo General que corresponda.



5. Presentación y análisis del informe estadístico de la tramitación de las solicitudes de información pública, que presenta la Oficina de Información Pública del Instituto Electoral del Distrito Federal, correspondiente al tercer trimestre de 2011.

El Secretario de este Órgano Colegiado, licenciado José Jacinto Díaz Careaga informó que se recibieron observaciones de forma por parte de la licenciada Mónica Morales Sánchez, representante del Consejero Electoral Fernando José Díaz Naranjo.

El licenciado José Rico Espinosa, titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, al solicitar el uso de la voz, manifestó que entregaría observaciones de forma para consistencia del documento.

El Presidente del Comité de Transparencia, licenciado Gustavo Anzaldo Hernández dio por recibido el Informe de mérito.

6. Presentación del formato de captura de datos de las solicitudes de Información Pública hasta el tercer trimestre de 2011.

El Presidente del Comité de Transparencia, licenciado Gustavo Anzaldo Hernández señaló que el propósito era la presentación del formato para su análisis. En consecuencia, este Comité dio por recibido el documento, para que se cumpla con ese fin.

7. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de resolución que emite el Comité de Transparencia, respecto de la solicitud de información presentada por el ciudadano Roberto Enrique González Perea, identificada con el número de folio 3300000072811.

El Secretario del Comité, licenciado José Jacinto Díaz Careaga informó que se recibieron observaciones de forma por parte de la licenciada Dinorah López Martínez, representante de la Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala Pérez.

Por su parte, el licenciado José Rico Espinosa, titular de la Unidad Técnica de Asuntos jurídicos, indicó que haría entrega de algunas observaciones de forma a la Secretaría de este Comité del documento de mérito.

Al no haber más comentarios, los miembros del Comité de Transparencia aprobaron por unanimidad de votos el siguiente:

ACUERDO CT-059/11. Se aprueba la resolución que emite el Comité de Transparencia, respecto de la solicitud de información presentada por el ciudadano Roberto Enrique González Perea, identificada con el número de folio 3300000072811, con las observaciones de referencia.

8. Presentación de la propuesta de modificaciones del Manual de la Oficina de Información Pública del Instituto Electoral del Distrito Federal.

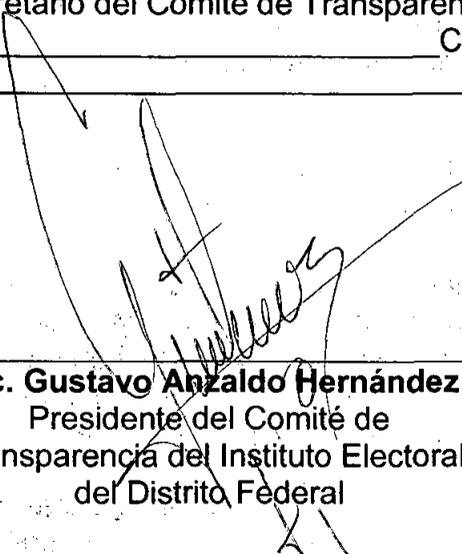
El Presidente del Comité de Transparencia, licenciado Gustavo Anzaldo Hernández manifestó que el objetivo que se persigue, al haber listado este punto en el orden del día, es presentarlo a los miembros del Comité y darlo por recibido a efecto de que tengan oportunidad de hacer el análisis correspondiente, presentar las observaciones que estimen procedentes respecto de este instrumento y analizarlo en una próxima sesión para efectos de su aprobación. No habiendo más comentarios al respecto, los miembros del Comité de Transparencia dieron por recibido el documento.

9. Asuntos generales.

Ninguno.

Al no existir otro asunto que tratar, siendo las dieciséis horas con treinta y cinco minutos del dieciocho de octubre de dos mil once se dio por concluida la décima sesión ordinaria de este Comité. Firman al margen y al calce el Presidente y el Secretario del Comité de Transparencia.

CONSTE _____



Lic. Gustavo Anzaldo Hernández
Presidente del Comité de
Transparencia del Instituto Electoral
del Distrito Federal



Lic. José Jacinto Díaz Careaga
Secretario del Comité de Transparencia
del Instituto Electoral del Distrito
Federal